

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LA INCEN-DIARIA FM RADIO CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los dieciocho días del mes de junio de dos mil veinte, las 9h30, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. de las Américas 31-71 y paseo 3 de noviembre, de la ciudad de Cuenca; los socios de la Compañía: el señor José Santiago Méndez Bravo, propietario de Trescientas Cuarenta (340) participaciones de un de Dólar cada una del capital social de la Empresa; y, la señora Juana Karina Peralta Parra, propietaria de Sesenta (60) participaciones de un de Dólar cada una del capital social de la Empresa, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, y que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

Preside, la Junta la Presidente de la Compañía el señor José Santiago Méndez Bravo y actúa como Secretario de la Junta el señor Abogado Jaime Gustavo Coello Vásquez, quién es Gerente General de la Compañía.

El Señor Presidente de la Junta solicita se apruebe el orden del día de la presente sesión que es el siguiente:

La Señora Presidente pone a consideración de los socios el orden del día y dispone que el señor Secretario de la Junta de lectura del orden del día por resolver:

- 1.- Conocimiento y en su caso aprobación de los informes de Gerente General, sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.
- 2.- Conocimiento y en su caso aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades sociales del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.

Los socios aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar:

- 1.- Conocimiento y en su caso aprobación de los informes de Gerente General, sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.-

El señor Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a los informes de Gerente General, señalados en el punto del orden del día que se conoce. Por secretaría se da lectura a los informes del Gerente General. Por unanimidad los Socios y con la votación favorable de: José Santiago Méndez Bravo, quién posee Trescientas Cuarenta (340) participaciones de un de Dólar cada una del capital social de la Empresa; y, la señora Juana Karina Peralta Parra, quien posee Sesenta (60) participaciones de un de Dólar cada una del capital social de la Empresa, RESUELVEN: Aprobar los informes del Gerente del ejercicio económico del año 2019.

- 2.- Conocimiento y en su caso aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.-

El señor Presidente informa a la Junta que los documentos relacionados con el Balance General y de Resultados de la Compañía, estuvieron a disposición de los señores socios en el tiempo oportuno señalado en la Ley, concede un receso para el examen de los mismos. Concluido el receso, los Socios por unanimidad y con la votación favorable de:

José Santiago Méndez Bravo, quién posee Trescientas Cuarenta (340) participaciones de un de Dólar cada una del capital social de la Empresa; y, la señora Juana Karina Peralta Parra, quien posee Sesenta (60) participaciones de un de Dólar cada una del capital social de la Empresa, RESUELVEN: Aprobar el Balance General y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.

3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades sociales del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.-

No se generaron utilidades sociales en el ejercicio económico 2019, por lo que no se resuelve sobre el destino de las mismas.

Por haberse concluido el conocimiento del orden del día, el Señor Presidente de la Junta, ordena se proceda a la redacción de la correspondiente Acta, redactada la misma, los socios aprueban por unanimidad y se ratifican en la resolución tomada en ella y para constancia suscriben la presente Acta, declarándose clausurada la sesión a las 11h30.



Sr. José Santiago Méndez Bravo  
Presidente de la Junta - Socio



Sra. Juana Karina Peralta Parra  
Socia



Ab. Jaime Gustavo Coello Vásquez  
Secretario de la Junta